

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



AGUADAS, CALDAS

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: Julio 02 de 2024

PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
ACTOR(A):	GERARDO HERRERA
ACCIONADO(A)	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS - CONFA- SEDE AGUADAS
RADICADO:	170133112001 2024 00134 00
ASUNTO:	NIEGA PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA

Se encuentra a despacho este litigio, con la constancia secretarial que se ingresó un memorial acercado por el actor popular, donde insta que se dicte sentencia anticipada.

Sobre la solicitud inherente a que se dicte sentencia anticipada se niega, ya que estamos en espera de agotar el acto constitucional de vital importancia que es la citación a la audiencia de pacto de cumplimiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA

Juez

Firmado Por:

Maria Magdalena Gomez Zuluaga

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b781fbdde5e74267abf2f9ba4a5bc78af3a758aa6a06398df3840bfdef7de**

Documento generado en 02/07/2024 05:06:37 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>